

LA SITUACION DE PORTUGAL

El Gobierno republicano es deshonra y vilipendio

Un periodista de Badajoz ha celebrado una entrevista con Cunha e Costa, republicano portugués de gran relieve; por juzgarla de gran interés la reproducimos en nuestras columnas:

Breve preámbulo

La noticia llegó a nosotros de manera tan particular, que tardamos mucho tiempo en resolvernos y penetrar en el hotel Garrido para preguntar por el prestigioso jurista portugués doctor Cunha e Costa, gran orador, afamado estadista y honrado republicano histórico de la vecina nación.

Dudábamos que nos recibiera y abrigábamos también el temor que, de lograrlo, nada nos iba a decir de verdadero interés e importancia, por las especialísimas circunstancias en que legaba a Badajoz.

Y hemos de confesar que por lo que respecta a este punto, nos equivocamos. Ciertamente el conocido político portugués puso grandes reparos para recibirnos; pero cierto también que cuando vencimos estas dificultades, nos causó honda sorpresa su franca y sincera conversación.

Hablando con Cunha e Costa Con gran afabilidad y exquisita cortesía nos recibió el Dr. Cunha e Costa. —Periodista— exclamó.—Yo nunca he sabido negarme a ninguno... porque también lo soy y de los más entusiastas.

Y después: —Yo no pensaba hablar con nadie de mi desgraciada patria, y sé que usted me va a obligar a hacerlo. Tenía un plan acordado para ponerlo en práctica cuando llegase a Lucerna, a donde me dirijo, pero forzoso será que lo rompa. ¿Qué quiere usted de mí?

Facilmente biotó la respuesta de nuestros labios. —Por qué abandono mi patria? —Sencillemente porque hoy no se puede vivir en ella.

—¿Mi patria?... Saigo de Portugal, por amarlo demasiado, por desear su bienestar y progreso, por conservar mi vida y darsela con provecho y no estérilmente, defendiéndola de los que hoy la deshonran y la vilipendian.

De los mismos que me han perseguido en estos dos últimos días como el cazador perseguido a la liebre, obligándome a esconderme y a disfrazarme, como un vulgar delincuente.

Y gracias que hallé hombres honrados, que me libraron de tales furias y me ampararon y me pusieron fuera de su alcance.

Porque para que juzgue usted: mi delito es oponerme resucitadamente a los designios anárquicos del Gobierno de Alfonso Costa, y pedir para mi pobre patria una república moderada y no una república demagógica, como la que ha hecho ese Marat... del arroyo.

Yo no puedo aplaudir tales procedimientos de gobierno, ni puedo transigir con ellos, ni aun callarme. He de oponerme, como me he opuesto resucitadamente.

Y si allí me privan de libertad para hablar y para escribir, en otra parte le hallaré y toda Europa sabrá como obran los gobernantes portugueses.

Los tribunales marciales, ante los que he de levantar mi voz, quedaban asombrados de la facilidad con que un ciudadano perdía su libertad y se le encerraba en una prisión.

Pero había que defender a la república. Y a pesar de estas sorpresas los detenidos permanecían en las cárceles en tales condiciones meses y meses.

Las reclamaciones eran inútiles, porque todas se estrellaban ante la palabra talassa.

Desgraciado al que se le aplica en Portugal. —Y se puede poner a salvo? —Y esto me releva hablar de las demás libertades: de tribuna, de prensa, de cátedra...

El problema económico No hablemos de la Hacienda. —¿No ha leído usted la estadística de emigración? —Desconoce la del comercio y la de la industria? —La emigración aumenta aterradora. El comercio y la industria disminuyen de una manera rápida. El capital huye Los brazos también. Y la bancarrota llega.

El Gobierno, que pretendía un gran empréstito, no lo puede hacer por falta de crédito. Y día llegará pronto en que no se podrá pagar a los empleados públicos, si se quiere mantener al ejército y a la carbonaria en la misma forma en que se mantiene hoy.

Y desgraciado el día en que no se pueda hacer así! Porque figurese un cuerpo policiaco como el que forman los carbonarios, y que tiene jefes que en tiempos de la monarquía cumplían penas de cárcel por vulgares delitos de estafas.

Desde mi destierro me ocuparé muy definitivamente de este punto, y he de formular tan gravísimas acusaciones que causarán espanto.

La revolución popular A pesar de todo esto, no me extraña que no triunfen los monárquicos portugueses. Todas sus derrotas se deben a la falta de fe que tiene el pueblo, que presenció las inmundicias de la monarquía y presencia las de la república.

En Portugal no se cree ya en la honradez de los políticos. Y el pueblo se encoge de hombros, hasta el momento que estalle en indignación y haga en las calles la revolución sangrienta, haciéndose precisa una intervención armada que muchos anhelen ya, volviendo los ojos a Inglaterra, por estimar que es la única protectora que hoy tiene Portugal.

Esto quería yo evitar. Y esto quiero. Pero presiento con grande amargura que va a ser muy difícil, porque los procedimientos de gobierno que hoy se siguen van alejando de la república a los honrados republicanos históricos, a los monárquicos y al pueblo.

Y la república, que no suma elementos y que los va restando... quedará aislada y caerá al suelo. —¿Qué penal? —Finalmente el Dr. Cunha e Costa nos habló de otras cosas.

Y al conocer la subida al poder de los conservadores españoles, exclamó: —¿Que miedo tendrá Alfonso Costa! —¿Que miedo tendrán los que secundan a los revolucionarios españoles! —Y se excusó luego de responder a otras preguntas que le hicimos.

Seguicemente nos despedimos del Dr. Cunha e Costa y abandonamos el hotel Garrido.

Operaciones electorales El día 2, como domingo inmediato anterior al señalado para la elección, la Junta municipal del Censo se constituyó en sesión pública en la Sala capitular de cada localidad, a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, en la forma que determinan los ar-

tículos 24, 26 y 27 de la vigente ley electoral. La Junta deberá tener muy en cuenta los derechos que a los candidatos proclamados conceden los artículos 28 y 29.

El jueves siguiente deberá constituirse la mesa de cada sección, en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito.

El domingo, 9, a las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Constituida la mesa y extendida la oportuna acta, se abrirá la votación a las ocho en punto de la mañana, y continuará hasta las cuatro de la tarde.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declarará cerrada la votación, y comenzará el escrutinio, que se verificará sin demora, fijándose inmediatamente en la parte exterior de la entrada al edificio certificado expresivo del número de votos obtenido por cada candidato.

Conviene que los electores reclamen del presidente de la respectiva sección el documento que acredite que han ejercido el derecho electoral.

El jueves 13, se verificará el escrutinio general por la Junta municipal, y terminada dicha operación, el presidente proclamará concejales electos a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos. Con el referido acto termina el período electoral.

LA NOTA DEL SEÑOR MAURA ¿QUE SERA ELLO, QUE? Un detalle curioso y en extremo interesante por los que intervinieron, nos suministra «El Defensor de Córdoba», habiéndonos del paso de don Alejandro Lerroux por aquella capital. Interrogado el jefe de los radicales por un periodista acerca de la actitud del jefe de los reformistas, manifestó el señor Lerroux que hace algunos años, precisamente, se encontraron los dos en los andenes de la estación de Córdoba, y cho respeto a D. Melquíades, éste le manifestó que aparecía los tratamientos que le llamara Melquíades a secas.

Entonces el Sr. Lerroux le dijo: «Véle llamaré a usted el día que sea ministro con el Rey.» Al despedirse los dos, dijo Melquíades: «Adios, Alejandro Magao.» Contestándole el señor Lerroux: «Adios, Melquíades único.»

Y en esta conversación se hallaban el señor Lerroux y el periodista de «El Defensor de Córdoba», cuando surge de pronto por aquellos lugares el hermano de Romanones señor duque de Tovar, y con un guiño muy misterioso, se lleva a la fiera revolucionaria, no sin antes decirle: —Despidase usted de ese caballero, que hay grandes novedades.

¿Qué tendría que decir el hermano del conde de Romanones a don Alejandro Lerroux? —Despidase usted de ese caballero, que hay grandes novedades.

Fertividades cristianas Todos los Santos Entre las fiestas que la Iglesia ha instituido en reverencia de los bienaventurados, la más solemne es la que celebra el primer día de Noviembre en honra de todos los Santos, porque en esta fiesta los comprendió a todos y se encomienda a ellos, é invoca en su favor a todos aquellos modelos de perfección.

Esta fiesta la instituyó el Papa Bonifacio IV el día 12 de Mayo del año 609, cuando consagró una Iglesia en Roma en honra de la Madre de Dios y de todos los mártires, la cual antes había sido un templo santísimo, llamado Panteón, que los romanos habían erigido en recuerdo de la victoria conseguida por Augusto en la famosa batalla de Actio contra Antonio y Cleopatra.

Llámanse hoy esta Iglesia de «Santa María la Rotunda»; y el día 1.º de Noviembre, por orden del Papa Gregorio IV, se celebran en ella con gran solemnidad los oficios divinos en honra de la Virgen Santísima y de todos los Santos; y esta es la primera razón de celebrar tal fiesta en el presente día.

Además quiere la Iglesia cumplir con todos los Santos en general, ya que en particular no sea posible pero la principal razón es animarnos a la imitación de todos los Santos, proponiéndonos su ejemplar vida y la gloria que por ella consigueron.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que revolvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Franco, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar a su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir a otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inminente año económico. La insolventia de obligaciones tales no es compatible con el acaudalamiento de desavenencias personales; tampoco con sùbita llamada de pùblicitad constitucional después de larga y completa mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto a la legalidad. —A. Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

INTERESES LOCALES Las cuentas, Pacheco y el Ayuntamiento Añochó celebró sesión la Corporación Municipal asistiendo los concejales Sres. Cañizares, Ruiz Serrano, Acosta, Gómez Lobo, Ríos, López Herrero, Alózar, Sánchez Gilón, Velázquez, Díaz Lorenzo, Sobrino, Pizarroso y Cruz.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Después se aprobaron igualmente varias cuentas, y quedaron examinados varios asuntos sin interés de política urbana é instrucción pública.

A continuación se da cuenta de las que rinde el recaudador de arbitrios Sr. Pacheco, da cuya relación de comprobantes resulta que el actual jefe de policía es deudor al Ayuntamiento de 362'25 céntimos.

El señor alcalde dice que estas cuentas las ha liquidado el Ayuntamiento actual, siendo anteriores a la gestión de este Municipio.

El Sr. Gómez Lobo opina que se le debe dar un plazo al recaudador para que ingrese el saldo que resulta a favor del Ayuntamiento.

El Sr. Alózar dice que se ha de proceder a la liquidación del arbitrio de construcción é edificios de nueva construcción.

Opina el Sr. Pizarroso, que el asunto debía pasar a la comisión de Hacienda.

Contesta el señor presidente que el asunto ha estado en manos de la comisión; pero esta dejó de informar para hacer el asunto público y dar por bueno el informe de contaduría.

Se piden los datos relativos a arbitrio de obras de nueva construcción.

El señor contador comparece y dice que no tiene datos sobre lo que se le pregunta.

Añade que no ha informado todavía sobre otro arbitrio referente a materia de fomento.

Se desprende de todo ello que también habia intervenido en el cobro el recaudador Sr. Villegas, y el alcalde ofrece que todo se aclarará.

El Sr. Alózar dice que el Sr. Pacheco resulta alcanzado en 362'25 pesetas y no ve inconveniente en que se aplique el asunto para darle la importancia que se debe.

El Sr. Gómez Lobo opina que se deben aprobar las cuentas, que no sean de Sr. Alózar dice que un deber de conciencia le obliga no a pedir castigo ni a acusar, sino a solicitar que el Ayuntamiento tome alguna medida de corrección contra el Sr. Pacheco, haciendo justicia.

Después de haber leído una carta del Sr. Gasset agradeciendo el voto de gracias que le concedió este Ayuntamiento en una de las anteriores sesiones.

También se da cuenta de un oficio concediendo para terminación de estercolero de la Granja 2.500 pesetas.

D. Rafael A. Sanz pide un socorro para poder continuar un viaje que ha emprendido habiéndose quedado sin recursos, y tener a su esposa enferma.

Se acuerda socorrerle con 25 pesetas.

Después se trató de la reclamación que debe hacer el Ayuntamiento sobre una partida de nueve mil pesetas por gastos carcelarios.

También se habló de las tarifas sobre consumo de aguas para particulares é industrias, aplazando una vez más este asunto, hasta que se lleve a cabo la confección de estas tarifas.

Y acto continuo se levantó la sesión.

EL PUEBLO MANGHECO es el diario de nuestra tierra

Los libros de texto Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado un Real orden en la que se dispone lo siguiente:

Que en los claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona, formen un cuestionario de cada asignatura que determine el carácter y extensión de la misma para que a estas condiciones se sujeten los catedráticos en la formación de programas en las explicaciones y en los exámenes de los alumnos.

En EL PUEBLO MANGHECO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos é los más complejos. Precios económicos.

El Sr. Alózar aclarará que no ha tratado de generar gestio es de anteriores Ayuntamientos, pues lo que afirma el señor alcalde es una segacidad, é insisten en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Cruz dice que el Sr. Pacheco no ha tratado de generar gestio es de anteriores Ayuntamientos, pues lo que afirma el señor alcalde es una segacidad, é insisten en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Cruz dice que el Sr. Pacheco no ha tratado de generar gestio es de anteriores Ayuntamientos, pues lo que afirma el señor alcalde es una segacidad, é insisten en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Cruz dice que el Sr. Pacheco no ha tratado de generar gestio es de anteriores Ayuntamientos, pues lo que afirma el señor alcalde es una segacidad, é insisten en sus anteriores puntos de vista.





Si las Tosas de Invierno

Se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortalecer la naturaleza con la Emulsión SCOTT!

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

NOVEDADES

Establecimiento de ESTERAS de ANDES MAS Y HERMANOS

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público de Ciudad Real y pueblos de la provincia, Los nuevos tejidos recibidos para la actual temporada:

Dijer de todos los chosales es el AMATLLER marca LUNA.

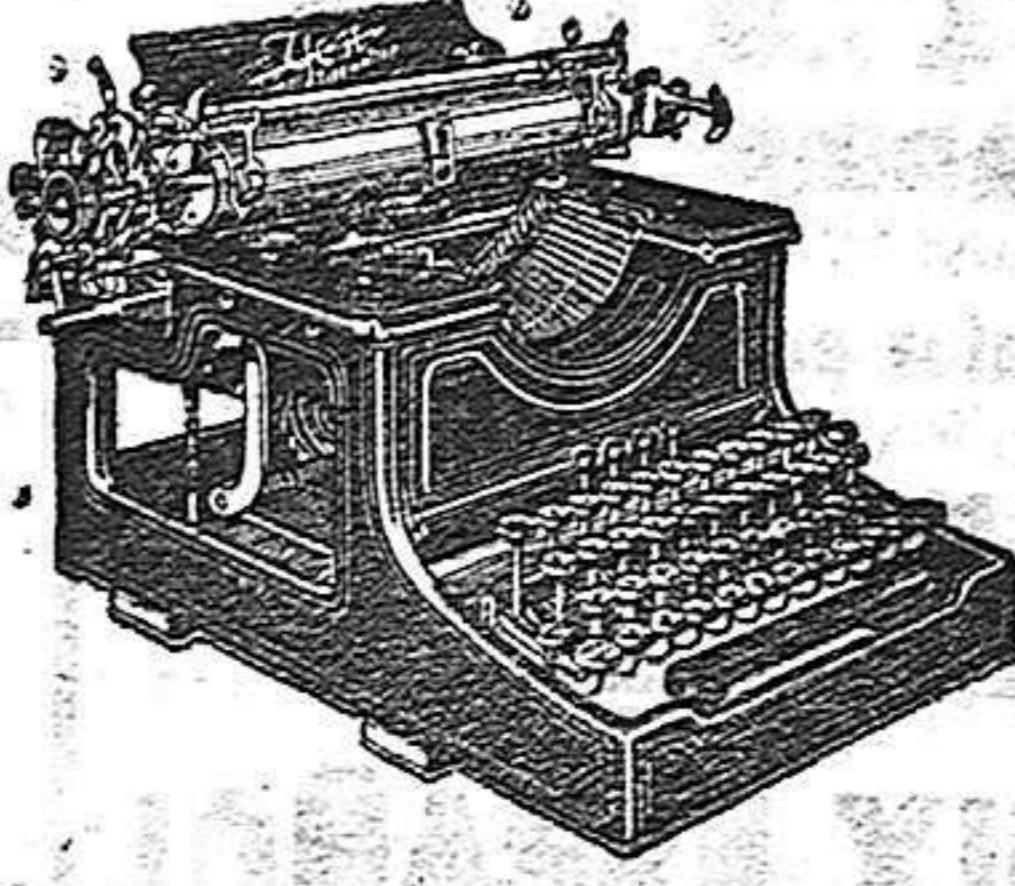
Vides Americanas De selección garantizada. INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS. 165 hectáreas de viveros y plantaciones.

PRODUCCIÓN 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados. MINIMA 8.000.000 de BARBADOS con magníficos brotes. ANUAL 11.000.000 de ESTACAS INJERTABLES.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto. Pico de Graciano y Tint fino de Castilla.

Dirijase toda la correspondencia a JAIME SABATE, Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

¡Y OY!!



LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR. Agencia en Ciudad Real con depósito de máquinas y accesorios. Se facilitan catálogos, prospectos y cuantos datos se deseen, y se mandan máquinas a prueba.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados a vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

WINO PARA CONSAGRAR VIRGEN DE PEÑARROYA

Francisco Gaffarena y Compañía (Argamasilla de Alba) Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo.

Institución Libre de Enseñanza. en la villa de LEGANES (Madrid). CALLE DE JUAN MUÑOZ, 26 y 28 (ANTES DEL HOSPITAL) ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA. Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANA, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL ALGODÓN.

Barcelona: Rambla San José, 32, principal. Representante en Ciudad Real: G. BENITO TERROX.

ANIS TAPIADOR MALAGÓN

GRAND HOTEL

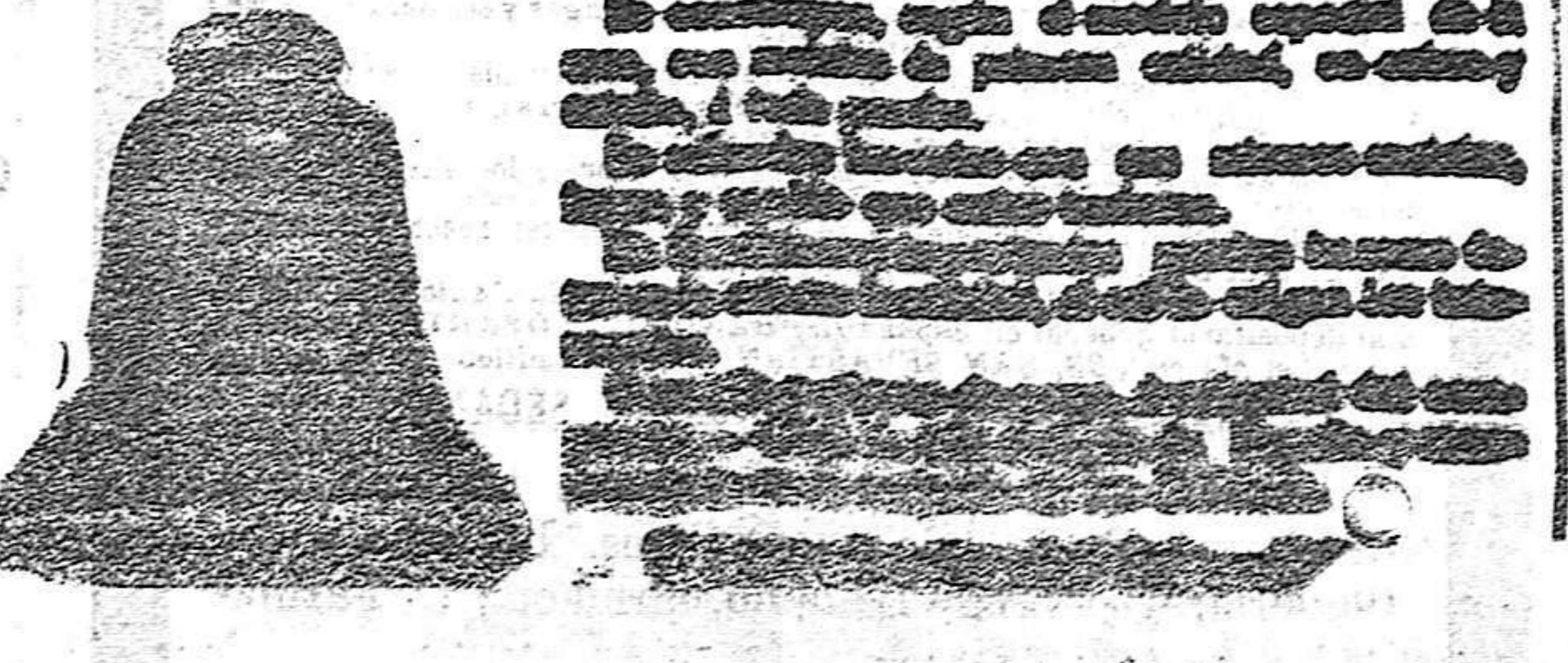
Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL. ANIS DEL MONO.

CHOCOLATE AMATLLER. Casa fundada en 1800. BARCELONA. El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS

De pura raza holandesa, se venden a precios económicos, criadas en el país, en el establo LA FEL GUERA, fundado el año 1905, en Valdepeñas. Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, Don José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Pasaje de la Alhambra, 1. FABRICA EN BARCELONA. Carretera de Mataró, 248. Almacenes generales en Barcelona. Ronda San Pedro, 50. DEPOSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CACERES Y LOGROÑO.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfilde a vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuiseta» de maizacote, para labores profundas, para la de Pamplona.

ARANZABAL Y AJURIA

SUCURSALES

TODAS LAS PROVINCIAS

FABRICAS

EN

VITORIA Y ARAYA (Alava)

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. Ideales, Hispanos, Vineros, nuevos tipos con formones
 Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas curvas y de muelles. Quibrantadores de granos. Cortapajas.

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.
 TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos.
 SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador deba pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DE TRABAJO
 Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; diríjase: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.
 ESPAÑA AGRICOLA ELECTRICA E INDUSTRIAL
 Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.
 AGENCIA GENERAL
 A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; diríjase: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error.

El GLAXO es de digestión tan fácil a pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo a los niños acabados de nacer que a los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes.

El GLAXO es admirable para ayudar a criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante: Clemente Poyo.—Agencia Manchega.—C. Real

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
 34, MAYOR, 44, MADRID

Artículo especial en toda clase de artículos para el culto divino

PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta gran Compañía Nacional ha obtenido por sus trabajos en la obra de la Unión y el Fenix Español, durante el año 1913, el premio de honor.

Garantías: INCENDIOS.—VIDA
 45 años de existencia

Director en Ciudad Real: CÉSAR FERRER CALVO. Calle 11

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años. Patente núm. 46.066.
 Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.
 La mayor garantía de los cañilones y cadenas, por sus tapos desahojados del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedir detalles y presupuestos a

VALERO Y COMPAÑIA

Punto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Garrón
GRANJA AGRICOLA)

DESCUBRIMIENTO SENCILLONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los lugares de nuestro periódico, el Descubrimiento sencillonal del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico en) Sedan, (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más oportunamente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Erupción, herpes, impetigo, sarna, sarpullidos, prurigo, rojez, sarpullidos feroces, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas variados de la piel, enfermedades de sífilis.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Filipinas.

Pídanse el mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LÓPEZ, droguero, calle San Marcial, 25, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil drogueria; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farma-

TALLEPES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y asaito. Calderas de vapor y otros accesorios.
 Vagonetas y material para minas.
 Cribas y lavadero para carbón y minerales.
 Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA PUERTORRANO

Gran Fabrica de Pianos. Organos Y ARMONIUMS

Comienzo á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societe Generale de Transporte Maritimes à Vapour
 Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
 Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
 Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA
 Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA
 Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

ALGERIE
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913, para Buenos Aires con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están acondicionadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen separación salones, alambreado eléctrico al trazo, es inabarcable.

Para las de tercera clase comida a la Española
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para cada clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los billetes de pasaje se emiten dos días antes de la salida de cada vapor ó antes el día anterior las plazas asignadas á este puerto.
 Para más informes, sus condiciones, etc. dirigirse á: MRO DE RICARDO RODRIGUEZ, (R. en 5.º) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE OERA

Dominguez, Sánchez y Tejada
 ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No producen combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
 NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento:

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 16.

Doté para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Pensión para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real
 ENRIQUE SANJOSE (Calle 32)

Taller de Construcción y Reparación

de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material e instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-rasps, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Natias Gutiérrez

Calle de Cisneros, 55, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezet

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Caro pedido: L. BENEZET

ZANCARA—(CIUDAD REAL)

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: anorexia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el VINO FERRUGINOSO, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en los Exposiciones de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Valtecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado, reparador y asimilable. Muy útil para personas enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido contiene 4 to gramos de leche de vaca.

Caja con 50 comprimidos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariaciones, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS
 De 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa; Instituto de Mecanoterapia; Estufa de desinfección; Telégrafos, Correos; Capilla; Gran Casino; Teatro-Cine (función todas las noches); Delicioso parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel León, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un documento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratis—ente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Izurdo.—Balneario de Archena.—Murcia (España).